



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

PONENCIA

Carlos Bustamante

Director Escuela de Kinesiología

“El área de la salud en la PUCV: ontogénesis y desarrollo”

Estimada Comunidad Universitaria:

Hace casi 29 años, mediante el Decreto de Rectoría 326/96, se creó la carrera de Kinesiología en nuestra Universidad, recibiendo a su primera cohorte en marzo de 1997. Me siento honrado por haber formado parte de esa primera generación de estudiantes que adherimos profundamente al proyecto impulsado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Con la perspectiva que brindan los años y hoy, con el cargo de director de mi Escuela, puedo afirmar con certeza cuán visionarios fueron aquellos académicos que, en la década de los 90, imaginaron una escuela de salud en nuestra casa de estudios y, por tal motivo, manifiesto mi sincero reconocimiento a todos quienes, desde la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Filosofía y Educación, imaginaron y contribuyeron a levantar el proyecto de Kinesiología en la PUCV, una carrera de base científica, concebida, desde su origen, con un enfoque hacia la promoción, prevención, rehabilitación y educación en salud. Algunos años después, en 2010, surge otro hito importante, la gestación de la carrera de Tecnología Médica, ampliando y fortaleciendo la presencia del área de la salud en nuestra Universidad. Y, hace algunos meses, en abril de 2025, el Consejo Superior de la Universidad aprobó por unanimidad legislar sobre la conformación de una Facultad de Salud en la PUCV, en donde, un paso clave será la constitución de su Comisión Organizadora, marcando así otro hito relevante en la evolución institucional de nuestra Universidad.



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

La creación de esta Facultad representa un avance estratégico alineado con la misión de la PUCV de formar profesionales de excelencia, comprometidos con el desarrollo sostenible. En efecto, el proyecto se vincula directamente con los desafíos de la Agenda Chile 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los relativos a salud y bienestar (ODS 3) y educación de calidad (ODS 4).

El escenario actual de la formación en salud ha cambiado radicalmente comparado con el que existía a fines de la década de los años 90: significativos cambios demográficos y epidemiológicos, un ingente y desregulado número de carreras de salud, mercados laborales cada vez más competitivos, normativas ministeriales y protocolos cada vez más exigentes por parte de los campos clínicos, necesidades crecientes de especialización y formación continua de los profesionales de salud, entre otros. En este contexto, la gestión de campos clínicos para las escuelas de salud de la PUCV se ha tornado cada vez más desafiante; en la actualidad dicha gestión la realiza una profesional de apoyo a la academia, sin embargo, en línea con la creación de una Facultad de Salud, proponemos avanzar desde ya hacia la conformación de un departamento de campos clínicos establecido en base a un equipo de trabajo cuya gestión se coordine con las vicerrectorías y las altas direcciones de la PUCV.

Desde el punto de vista de los cambios demográficos, el aumento de la esperanza de vida de la población, ofrece desafíos y oportunidades significativas en el ámbito de la salud y el bienestar de las personas mayores. En este sentido, es de alta relevancia, para una futura Facultad de Salud, abordar la longevidad saludable desde una perspectiva interdisciplinaria, dialogando con otras Facultades y con todos los actores regionales involucrados, entendiendo que en dicha tarea existen múltiples desafíos involucrados: sanitarios, educacionales, de inclusión laboral, entre otros. En este sentido, debo destacar y valorar que la PUCV ya ha dado importantes muestras de compromiso, gestión y resultados en este ámbito.

Desde la unidad académica que represento, también hemos enfocado esfuerzos en la infancia, y en ese sentido quisiera destacar la labor del Programa de Atención Temprana, con más de 20 años de ininterrumpida labor en la comuna de Viña del Mar, tanto en la prevención, el tratamiento y acompañamiento de niños nacidos prematuros.



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

Por otro lado, hemos constatado el aumento sostenido de las enfermedades crónicas no transmisibles y, en particular, el alarmante incremento de la obesidad infantil y adolescente. En este sentido, como escuela de salud hemos asumido el compromiso de intervenir en esta situación, en coordinación con otros académicos y académicas, destacando el excelente trabajo colaborativo e interdisciplinario que estamos desarrollando con la Escuela de Educación Física. La Facultad de Salud es un factor clave para acoger estas y otras problemáticas, proponiendo estrategias sostenibles e inclusivas, entendiendo que la salud no se limita al tratamiento de enfermedades, sino que incluye promoción, prevención, rehabilitación y educación para una vida saludable.

La futura Facultad de Salud deberá acoger y potenciar los avances logrados por las escuelas de salud preexistentes, canalizando la rica experiencia acumulada en estos años, fortaleciendo la misión institucional de la Universidad tanto a nivel regional como a nivel país.

¿Cómo imaginamos a esta nueva Facultad? La imaginamos como una entidad dinámica, resolutiva y con fuerte vocación pública, inserta en una universidad católica, de excelencia y

profundamente enraizada en Valparaíso, ciudad rica en historia, cultura y diversidad. En un territorio que enfrenta brechas sociales y desafíos de acceso a salud de calidad, una Facultad de Salud con enfoque territorial y comunitario podrá articular la formación profesional y la investigación clínica en armónica vinculación con diversos organismos tales como servicios de salud, municipios, instituciones educacionales, organizaciones sociales, entre otros.

Concebimos una Facultad de Salud que encarne el modelo biopsicosocial, donde la salud sea comprendida de manera holística, como el resultado de la interacción entre factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Y aunque, no siempre se explicita, pensamos que también se deben incluir los aspectos éticos y espirituales.



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

Así como en el modelo educativo PUCV el estudiante es el centro, en el modelo biopsicosocial el foco está en la persona y, en consecuencia, los profesionales de salud se vinculan entre sí de manera horizontal, bajo un modelo de trabajo interdisciplinario y colaborativo al servicio del usuario.

La Facultad de Salud deberá asumir el legado de nuestras escuelas, formando profesionales con vocación pública y el sello valórico de nuestra casa de estudios. Personas capaces de empatizar con el sufrimiento del otro, y conscientes de que la salud no es sólo la ausencia de enfermedad, sino un estado de bienestar integral, que incluye, por lo demás, justicia social y respeto por la dignidad humana.

Fiel al espíritu de sus fundadores, cuya visión fue poner al servicio del país una institución con sólida formación ética, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirma su vocación de excelencia y servicio a través de su compromiso con el desarrollo integral de la sociedad y el bienestar común.

En medio de realidades que no siempre son auspiciosas, donde hay deshumanización, desconfianza en las instituciones y entre las personas, desesperanza, deterioro de la salud física y mental, los académicos de Tecnología Médica y de Kinesiología, ponemos a vuestra disposición todas nuestras capacidades y energías para que la creación de la Facultad de Salud permita revitalizar el espíritu fundacional de nuestra Casa de Estudios, respondiendo con resolución y sin miedo a los desafíos del ámbito de la salud, colaborando con todas las unidades académicas de la PUCV, en pro de una sociedad más inclusiva, con equidad, mejor salud y calidad de vida, en todas las etapas del ciclo vital.

Muchas Gracias